



INFORME DE GERENCIA

A los accionistas de TRAPSAR C.A.:

En conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, referente a las obligaciones del Gerente General de la compañía TRAPSAR C.A. TRANSPORTE PESADO SAN RAFAEL; Presento a ustedes el informe económico y resultado de operaciones de la Compañía correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, mismo que se pone en consideración de la Junta de Accionistas.

Por lo que anexo la declaración pertinente presentada al SRI.

COMENTARIO

El propósito de quienes conformamos esta noble organización es la de continuar aportando al crecimiento continuo de nuestra querida Compañía en beneficio de nuestros socios.

El año 2019 fue un año de crecimiento moderado, caracterizado por un nivel medio de facturación, que han permitido tener al día a la compañía en sus obligaciones y se ha logrado un movimiento económico adecuado para el funcionamiento de la misma.

CONTROL INTERNO

En base a los resultados de los informes económicos, considero que la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual ha contribuido a la gestión financiera adecuada para llevar una información financiera confiable.

RECOMENDACIONES

- Es de vital importancia el compromiso y colaboración de todos los socios para el buen funcionamiento de la compañía.
- Trabajar conjuntamente entre los miembros de la Junta Directiva y los socios de la
- Compañía, para buscar nuevas fuentes de trabajo que permita crecer continuamente.

Es importante señalar que en mi calidad de Gerente General de la compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones.

TRAPSAR C.A.

Transporte Pesado
San Rafael

Latacunga - Ecuador



Experiencia y eficiencia en el transporte de carga pesada

RUC: 0591713833001

E-mail: trapsarcal@hotmail.com

Latacunga, 31 de marzo del 2020

Atentamente;

JUAN F. FOBAR O

050140770-4

GERENTE GENERAL TRAPSAR C.A.



TRAPSAR C.A.

Transporte Pesado
San Rafael

